

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Empresas Privadas (Emisores)

Bodegas y Viñedos de La Concepción S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 16 de septiembre de 2022, se determinó lo siguiente:

1. Proceder con la baja de las siguientes sucursales:

Yacuiba-Tarija sucursal N° 18.

La Ramada-Santa Cruz sucursal N° 26.

Calle Tumusla-La Paz sucursal N° 27.

Calle Jose M. Bazan-Santa Cruz sucursal N° 29.

2. Condonación de intereses y deuda de servicios de acuerdo al siguiente detalle:

Intereses al 31/08/2022 de Rodolfo Ignacio Adler Yañez, Beatriz Verónica Yañez de Adler y Marcia Andrea Adler Yañez Bs1.235.674,24

Intereses al 31/08/2022 de Ana Guisela Hecimovich Cruz Bs23.681,26

Intereses al 31/08/2022 de Inversiones IKM S.A. Bs446.735,79

Servicios adeudados al 31/08/2022 Inversiones IKM S.A. Bs1.738.559,16

3. Proceder con la baja de dos plantaciones por valor al 30/06/22 de Bs34.004,32

Droguería INTI S.A.

Ha comunicado que el 16 de septiembre de 2022, realizó el desembolso del préstamo otorgado por el Banco de Crédito de Bolivia S.A por la suma de Bs90.000.000.-

Granja Avícola Integral Sofía Ltda.

Ha comunicado que la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 19 de septiembre de 2022, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobación de Balance General y Estado de Resultados correspondiente al 30 de junio de 2022.

2. Tratamiento de Resultados obtenidos.

Aprobar los siguientes aspectos:

- No distribuir las utilidades, debiendo el monto correspondiente a estas, acumularse en la cuenta de resultados acumulados.

- Respecto al artículo 169 del Código de Comercio, toda vez que no se ha alcanzado la mitad del capital, se constituye reserva legal en la cantidad de Bs564.718.-

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Fassil S.A.

Ha comunicado que el 17 de septiembre de 2022, procedió con la apertura de la Agencia Fija "Entre Rios", ubicada en la Avenida Ruta Nacional 4 s/n, frente al Mercado Central, de la localidad de Entre Rios, del Departamento de Cochabamba, autorizada mediante Resolución ASFI N° 1065/2022 de 12 de septiembre de 2022.

Banco Unión S.A.

Ha comunicado que el 19 de septiembre de 2022, decide la contratación del señor RICARDO CAMARA BALDERRAMA como GERENTE REGIONAL en la Ciudad de Oruro, quien ocupa el cargo a partir de la citada fecha.

Sociedades de Titularización

Bisa Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que el 15 de septiembre de 2022, concluyó con el pago del último Cupón de los Valores de Titularización BISA ST - DIACONÍA II Serie "C" y Clave de Pizarra DII-TD-NC, de acuerdo al Contrato de Declaración Unilateral Irrevocable de Cesión del Derecho de Compra de Pagarés, de Constitución de un Patrimonio Autónomo y de su Administración contenido en el Testimonio N° 3272/2017 y su posterior adenda así como también al cronograma de pago de cupones que consta en el Prospecto de Emisión. En tal sentido, se dará inicio al proceso de liquidación del Patrimonio Autónomo BISA ST - DIACONÍA II.

Noticias

Agencias de Bolsa

BISA S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que, estando los fondos disponibles en la cuenta designada, el pago del Cupón N° 4 de la Emisión de Bonos BISA LEASING V - Emisión 3 (Serie A y B) dentro del Programa de Emisiones de Bonos BISA LEASING V, se realiza partir del 19 de septiembre de 2022, en sus oficinas.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que BNB LEASING S.A. el 16 de septiembre de 2022, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N° 3 de los BONOS BNB LEASING IV - EMISIÓN 1 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: BNL-3-N1U-21, el mismo es pagado a partir del 19 de septiembre del presente.

Ha comunicado que BNB LEASING S.A. el 16 de septiembre de 2022, realizó la provisión de fondos para el pago del Cupón N° 3 de los BONOS BNB LEASING IV - EMISIÓN 2 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: BNL-3-N2U-21, el mismo será pagado a partir del 20 de septiembre del presente.

Ha comunicado que el 16 de septiembre de 2022, concluyó el pago del Cupón N° 5 de los BONOS LAS LOMAS I – EMISIÓN 2 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: IEL-1-N2U-20.

Ha comunicado que el 16 de septiembre de 2022, concluyó el pago del Cupón N° 5 de los BONOS BNB II – EMISIÓN 1 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: BNB-3-N1U-20.

GanaValores Agencia de Bolsa S.A.

Ha comunicado que, en su calidad de agente pagador, el 19 de septiembre de 2022, concluyó el pago del Cupón N° 5 de los Bonos INCOTEC I EMISIÓN 1 Series A y B.

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que Inversiones Inmobiliarias IRALA S.A. realizó la provisión de fondos para el pago del Pagaré de Mesa de Negociación correspondiente a la Serie: IIRE000204. El pago se realiza a partir del 19 de septiembre de 2022.

Ha comunicado que el 19 de septiembre de 2022, finalizó la cancelación del Pagaré de

Ha comunicado que el 15 de septiembre de 2022, procedió con el registro de transferencia de acciones de la Sociedad, conforme se detalla a continuación:

Accionista Vendedor	Accionista Comprador	Cantidad de Acciones	Participación Accionaria final del comprador
Pablo Roberto Trigo Venario	Panamerican Investments S.A.	5.042	82,5676%

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Ha comunicado que el Comité de Vigilancia, reunido el 16 de septiembre de 2022, determinó lo siguiente:

- No aplicar ninguna sanción al Banco Unión S.A. por el incumplimiento en la comunicación de Hechos Relevantes.
- Confirmar la sanción impuesta por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. a Itacamba Cemento S.A. mediante nota BBV-GCO No.2087/2022 de 28 de junio de 2022.
- Confirmar la sanción impuesta por la Bolsa Boliviana de Valores S.A. a Itacamba Cemento S.A. mediante nota BBV-GCO No.2214/2022 de 8 de julio de 2022.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Unión S.A.

Ha comunicado que el 19 de septiembre de 2022, designa al señor MARIO ROBERTO VISCARRA RODRIGUEZ como GERENTE GENERAL a.i., en Oficina Nacional, quien ocupa el cargo a partir del 19 de septiembre de 2022 hasta el 22 de septiembre de 2022, esta designación temporal se efectúa debido a que el señor MARCELO RENZO JIMENEZ CORDOVA titular en el cargo se encuentra en una capacitación.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 19 de septiembre de 2022, se determinó lo siguiente:

Ante el uso de vacaciones de la Gerente General señora Maria Angela Salgueiro

Villegas, por el período comprendido del 26 de septiembre al 14 de octubre de 2022, el Directorio resolvió designar como Gerente General a.i. al señor Andrés Eduardo Salinas San Martín por el mismo período.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

Ha comunicado que procederá al pago de los siguientes Cupones:

Cupón N° 47 de las Series "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – BDP ST 038, a partir del 18 de octubre de 2022.

Cupón N° 47 de la Serie "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – BDP ST 041, a partir del 14 de octubre de 2022.

Cupón N° 45 de las Series "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – BDP ST 042, a partir del 27 de octubre de 2022.

Cupón N° 46 de la Serie "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – BDP ST 043, a partir del 10 de octubre de 2022, debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo.

Cupón N° 39 de la Serie "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – BDP ST 045, a partir del 19 de octubre de 2022.

Cupón N° 37 de las Series "B", "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – BDP ST 046, a partir del 10 de octubre de 2022.

Cupón N° 35 de las Series "C" y "D" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – BDP ST 047, a partir del 3 de octubre de 2022, debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un día hábil administrativo.

Cupón N° 15 de la Serie "Única" de la Emisión de la Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – BDP ST 051, a partir del 13 de octubre de 2022.

Cupón N° 24 de la Serie "Única" de la Emisión de la Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – BDP ST 052, a partir del 3 de octubre de 2022.

Cupón N° 11 de la Serie "Única" de la Emisión de la Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Microcrédito IFD – BDP ST 054, a partir del 3 de octubre de 2022, debido a que la fecha de vencimiento no corresponde a un

día hábil administrativo.

Adicionalmente, informa que mediante su agente pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, procederá al pago del siguiente Cupón:

Cupón N° 26 de las Series "A" y "B" de la Emisión de Valores de Titularización de Contenido Crediticio del Patrimonio Autónomo Nuevatel – BDP ST 049, a partir del 5 de octubre de 2022.

Resoluciones Administrativas

AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Mercantil Santa Cruz S.A.

ASFI/1075/2022 de 15 de septiembre de 2022

RESUELVE:

Sancionar a la SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN MERCANTIL SANTA CRUZ S.A., con multa, por el cargo consignado en la Nota de Cargo ASFI/DSV/R-173589/2022 de 22 de agosto de 2022, al haber incumplido lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, el Inciso h. del Artículo 1°, Sección 2, Capítulo V del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, así como la CARTA CIRCULAR ASFI/DSR IV/CC-3464/2021 de 20 de abril de 2021, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.